

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Toluca de Lerdo, México,
a 20 de marzo de 2020
Oficio No. CEDIPIEM/UT/006/2020

PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00006/CEDIPIEM/IP/2020, de fecha 25 de febrero del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Estimados: Les solicito respecto sus archivos me hagan saber si ARTURO MATIAS LOVERA, ha sido sancionados por su órgano interno de control, del ente publico obligado a quien se dirige la presente petición; lo anterior con respecto a procedimientos que hubieren sido integrados de enero de 1993 a enero de 2017.

Que tipo de Programa Social, ha sido gestionado en favor de las familias y/o los pueblos indígenas de San Pablo Atotonilco, Municipio de Atlacomulco, Estado de México, lo antes preguntado con relación a las fechas de enero de 1995 a enero de 2019."

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:

Programas sociales y procedimientos de sanción". (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 párrafo segundo, 23 fracción I, 24 párrafo tercero, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y de acuerdo con la información proporcionada y que obra en los archivos del Órgano Interno de Control y de la Subdirección Operativa, adscritos al Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, me permito informarle lo siguiente:



Página 1

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Unidad de Transparencia

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Respecto a su primer requerimiento de su petición, hago de su conocimiento que el Órgano Interno de Control, llevó a cabo una revisión exhaustiva y razonable a los archivos que obran en su poder, en los cuales no identificó documento alguno donde señale que haya sido sancionado e iniciado procedimiento en cualquiera de sus modalidades de acuerdo a la normatividad vigente a nombre del C. Arturo Matías Lovera, durante el periodo comprendido de enero de 1993 a enero de 2017, por lo que no es posible proporcionarle la información requerida al respecto.

Por otra parte, respecto a la segunda parte de su solicitud, me permito informar que la Subdirección Operativa, tuvo a su cargo la operación de programas y acciones a favor de las familias y/o los pueblos indígenas de en la localidad de San Pablo Atotonilco, municipio de Atlacomulco, Estado de México durante los años 2013 a diciembre de 2018, como a continuación se describen:

PERIODO	PROGRAMA Y/O ACCIÓN	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN
2013	Promoción de Proyectos de Desarrollo Indígena / Proyectos de Infraestructura	Mejoramiento de camino
2014	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas	Ampliación de la línea y red de energía eléctrica en la localidad de San Pablo Atotonilco, Segundo Cuartel, Paraje Ña Capilla y Primer Cuartel Paraje Ndasquiño.
2017	Programa de Infraestructura Indígena	Ampliación de la red de drenaje Sanitario en la localidad de San Pablo Atotonilco, municipio de Atlacomulco. Etapa 1 de 3.
2017	Programa de Infraestructura Indígena	Ampliación de la línea y red de energía eléctrica en la localidad de San Pablo Atotonilco.
2018	Programa de Infraestructura Indígena	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la localidad San Pablo Atotonilco, municipio de Atlacomulco. Etapa 2 de 3.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Asimismo, se le precisa que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y razonable a sus archivos que obran en su poder de esta unidad administrativa, no identificó documento alguno donde señale que este organismo descentralizado, haya ejecutado algún programa o acción a favor de la localidad antes señalada, durante los años 1995 al 2012, 2015, 2016 y 2019, por lo que no posible proporcionarle la información requerida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

A T E N T A M E N T E



LIC. ROBERTO MARCOS FIGUEROA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Expediente/minutario

Página 3

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Unidad de Transparencia